

63131 - Diseño de investigación educativa I

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 63131 - Diseño de investigación educativa I

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 330 - Complementos de formación Máster/Doctorado

573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación

Créditos: 7.0

Curso: 573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación: 1

330 - Complementos de formación Máster/Doctorado: XX

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: 330 - Complementos de Formación

573 - Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura de Diseños de Investigación Educativa I tiene como objetivo capacitar al alumnado en la aplicación del método científico para guiar su actividad investigadora, tanto en adquirir los conocimientos sobre la planificación, diseño, y selección metodológica pertinente, como guiar en el análisis, tratamiento e interpretación de los datos cuantitativos y cualitativos con el fin último de liderar y diseñar proyectos de investigación del contexto de las ciencias sociales. La asignatura tiene un carácter anual y, se distribuye en bloques de contenido diferenciados. No tiene recomendaciones previas para cursarse y, se recomienda hacer el seguimiento de esta atendiendo a cada uno de los bloques que la constituyen.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Planificar un tema de investigación utilizando metodologías de alta, media y/o baja intervención (experimental, selectiva, observacional).
2. Comprende las fortalezas y debilidades de los diseños de alta, media y baja intervención utilizados en las distintas metodologías de investigación.
3. Identificar y justificar de manera adecuada el diseño de investigación utilizado en diferentes estudios.
4. Calcular y justificar la calidad del dato en una investigación de acuerdo con los parámetros exigidos en cada tipo de diseño de investigación (fiabilidad, validez, etc.).
5. Justificar la elección de procedimientos y técnicas de análisis de datos a partir del diseño de investigación, los objetivos, las hipótesis si las hubiera, las variables de la investigación, etc.
6. Interpretar los resultados de las diferentes técnicas de análisis de datos aplicadas y extraer conclusiones a partir de las mismas.

3. Programa de la asignatura

Introducción.

Visión general y contextualizada del diseño de investigaciones aplicadas con metodologías de alta, media y baja intervención.

Bloque 1. Metodología experimental y selectiva

- 3.1. Diseños experimentales y cuasi-experimentales
- 3.2. Diseños selectivos

Bloque 2. Metodología Observacional

- 3.3. Diseños observacionales

Bloque 3. Análisis de datos cuantitativos

- 3.4. Técnicas de análisis de datos básicas en los distintos diseños metodológicos

4. Actividades académicas

La metodología de trabajo de la asignatura combina la exposición de los contenidos teórico-prácticos generales de la materia, por parte del profesorado, con las sesiones prácticas donde se realizan trabajos vinculados a las clases prácticas y, trabajo dirigido en gran grupo, pequeño grupo, e individuales para, posibilitar un conocimiento y manejo de los contenidos sobre diseños de investigación y técnicas de análisis de datos apropiadas en cada caso.

La asignatura se estructura en tres bloques a lo largo del curso: (1) Bloque 1: Metodologías experimental, cuasiexperimental y selectiva (3,5 créditos), (2) Bloque 2: Metodología observacional (2,5 créditos) y, (3) Bloque 3: Análisis de datos cuantitativos (1 crédito).

Las actividades de aprendizaje que se incorporan en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes bloques de la asignatura son: (1) sesiones expositivas, (2) metodologías activas de aprendizaje, (3) resolución de problemas y casos en el aula, (4) elaboración de trabajos, (5) presentación oral y debate de trabajos y, (6) tutorías.

Se utilizan documentos disponibles en Moodle para guiar el estudio y, elaboración de las actividades de aprendizaje teórico-prácticas. El calendario de sesiones presenciales y, presentación de trabajos se comunica a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de exámenes se pueden consultar en la página web de la facultad de Educación.

5. Sistema de evaluación

El estudiante debe demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

Actividades de evaluación (evaluación continua):

- 1. Informe de investigación (40% de la calificación final).** Se realiza la entrega de tres informes asociados a cada uno de los bloques de la asignatura. La ponderación en la nota de cada bloque responde al peso que cada uno de ellos tienen en la asignatura: (1) bloque 1. Metodología Experimental, Cuasi-experimental y Selectiva (50%), (2) Metodología observacional (35,71%) y (3) Análisis de datos cuantitativos (14,28%). Se debe obtener una puntuación mínima de 5,0 en el informe de cada bloque de la asignatura. Los informes de evaluación se realizan en grupos de trabajo.
- 2. Examen escrito (50% de la calificación final).** Se realizan tres exámenes escritos asociados a cada uno de los bloques de la asignatura. La tipología del examen escrito es abierta, con preguntas de desarrollo y/o ejercicios prácticos. La ponderación en la nota de cada bloque responde al peso que cada uno de ellos tienen en la asignatura: (1) bloque 1. Metodología Experimental, Cuasi-experimental y Selectiva (50%), (2) Metodología observacional (35,71%) y (3) Análisis de datos cuantitativos (14,28%). Se debe obtener una puntuación mínima de 5,0 en cada uno de los exámenes escritos pertenecientes a los bloques de la asignatura.
- 3. Informe de Autoevaluación (10% de la calificación final).**

Crterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura.

El alumnado para aprobar la asignatura debe obtener una nota mínima de 5 en: (1) el informe de investigación de cada bloque y, (2) cada uno de los exámenes escritos pertenecientes a los bloques de la asignatura. Es preciso entregar los informes de investigación e informe de autoevaluación en los plazos previstos por el profesorado, anunciados al inicio del curso y, depositarlos a través del Anillo Digital Docente (ADD), siguiendo las consignas del profesorado.

Las características específicas de las actividades de evaluación (informes de investigación y autoinformes) se comunican a través de documentos específicos (guion de realización y criterios específicos de evaluación) disponibles en el Anillo Digital Docente (ADD), al comenzar el periodo lectivo de cada bloque de la asignatura. Se expone el primer día de clase la planificación de entrega de dichas actividades para favorecer la planificación estratégica del seguimiento de la asignatura por parte del alumnado.

Prueba global

La prueba global acorde a la normativa de evaluación de la UZ (convocatoria ordinaria) la puede realizar el alumnado que no opte o, no haya superado la asignatura por el procedimiento de evaluación continua o, que desee mejorar la calificación de la misma.

El alumnado que opte directamente a la evaluación global debe realizar un examen escrito (fecha oficial de la convocatoria ordinaria en la web de la facultad de educación) para cada uno de los bloques de la asignatura y, realizar la entrega de los informes de evaluación de cada bloque, siguiendo las consignas de presentación expuestas por el profesorado.

El alumnado que no ha superado la asignatura, siguiendo el procedimiento de la evaluación continua, tiene la opción de presentarse a la convocatoria de examen ordinaria (global) para aprobar el examen escrito de los bloques no superados, y/o presentar los informes de evaluación suspendidos, siempre que los exámenes e informes hayan sido realizados y/o entregados en plazo y según el procedimiento establecido durante el proceso de evaluación continua.

Se plantea también la posibilidad que el alumnado se presente para subir la nota y prevalece, la mejor de las calificaciones obtenidas.

Para superar la asignatura en esta prueba global será necesario obtener una calificación de 5 en el examen escrito, con la media ponderada de los distintos bloques, siendo preciso tener como mínimo una puntuación de 4 en cada uno de ellos, y así mismo tener aprobado el trabajo (informes de investigación).

Segunda Convocatoria

La segunda convocatoria de evaluación, a la que tendrán derecho todo el alumnado que no haya superado la asignatura. Ésta se lleva a cabo siguiendo la descripción de la evaluación global, anteriormente descrita, definida en los mismos términos que la correspondiente a la convocatoria ordinaria. En el caso de tener aprobados los informes de evaluación entregados durante el curso (evaluación continua) o, en la convocatoria ordinaria (global), se guarda la calificación obtenida para sumarla una vez esté aprobado el examen escrito, dentro del mismo curso académico.

Advertencia

Hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad